



## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

**ASUNTO:** *Acuerdos Materiales*

**FECHA:** *14 de diciembre de 2023*

*El día de hoy Grupo Nutresa suscribió el otrosí No. 2 al Acuerdo Marco celebrado por la Compañía con IHC Capital Holding LLC (“IHC”), Grupo Argos S. A. (“Argos”), Grupo de Inversiones Suramericana S. A. (“Sura”), JGDB Holding S. A. S. (“JGDB”) y Nugil S. A. S. (“Nugil”), por medio del cual las partes acordaron que el primer intercambio de acciones que se realizará entre Sura, Argos, Nugil, JGDB e IHC, puede iniciarse una vez la escritura pública de escisión de Grupo Nutresa S. A. se encuentre inscrita en el Registro Mercantil.*

*Adicionalmente, las partes acordaron que los trámites para iniciar la oferta pública de adquisición (OPA) por la sociedad escidente (Grupo Nutresa S. A.) se iniciarán a más tardar dentro de los 15 días hábiles siguientes a lo que ocurra más tarde entre (i) el primer intercambio de acciones, o (ii) el inicio de la negociación de las acciones de Sociedad Portafolio S. A. en la Bolsa de Valores de Colombia.*